

Dec. No. 1435-04 que nombra al General de Brigada Médico Dr. Néstor Darío Acosta Estévez, F.A.D., Vocal de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1435-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada Médico Dr. Néstor Darío Acosta Estévez, F.A.D., queda designado Vocal de la Junta de Retiro de las Fuerzas Armadas, en adición a sus demás funciones, en sustitución del Coronel Médico Dr. Juan Ramos Betances, F.A.D.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1436-04 que nombra al Lic. Luis María Kalaff Sánchez, Consejero de la Embajada de la República en Canadá.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1436-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Luis María Kalaff Sánchez, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Canadá.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1437-04 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1437-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Emilio Suárez Núñez, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, con asiento en la Provincia Sánchez Ramírez.

ARTICULO 2.- El Lic. Raymundo Felix Pérez, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, con asiento en la Provincia de Puerto Plata.

ARTICULO 3.- El Lic. Amaury Medina, queda designado Subdirector del Instituto Agrario Dominicano, con asiento en la Región Este.

ARTICULO 4.- El señor Melaneo Aquino Bautista, queda designado Subdirector de Minería, Encargado de Exploración e Hidrocarburos.

ARTICULO 5.- El señor Santiago Muñoz, queda designado Subdirector de Minería, Encargado de Servicio Geológico.

ARTICULO 6.- El señor Ramón Morrobel, queda designado Subdirector de Minería, Encargado de Fiscalización y Fomento Minero.